



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 15 de septiembre de 1992

Número 55

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

TOLUCA DE LERDO, MEX., A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES
DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

V I S T O , PARA ESTUDIO Y RESOLUCIÓN EN PRIMERA _
INSTANCIA, EL EXPEDIENTE ORIGINAL D.A.2/1991, RELATIVO_
A LA ACCIÓN DE DOTACIÓN DE AGUAS, PROMOVIDA POR LAS AU-
TORIDADES EJIDALES DEL POBLADO DENOMINADO "SAN PEDRO _
ZICTEPEC", MUNICIPIO DE "TENANGO DEL VALLE", DE ESTA EN
TIDAD FEDERATIVA, Y

C O N S I D E R A N D O

- I. QUE LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE DOTACIÓN
DE AGUAS, SE SUJETO ESTRICTAMENTE A LO - - -
PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 318, 319, 320, _

MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL, relativo al expediente de Dotación de Aguas, número D.A. 2/1991, promovido por el poblado SAN PEDRO ZICTEPEC, municipio de Tenango del Valle, Méx.

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS JUDICIALES: 4048, 4054, 4049, 5231, 5252, 380-A1, 5246, 5249, 5238, 5032, 381-A1, 5242, 5240, 5034, 5200, 5203, 5193, 5204, 5198, 386-A1, 5318, 5300, 5312, 5197, 5159, 5157 y 5310.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5314, 5319, 5317, 5316, 5236, 5233, 5248, 5243, 5234, 5250, 5254, 5253, 366-A1 y 400-A1.

(Viene de la primera página)

- 321 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY _
FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.
- II. QUE POR RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL DEL 28 DE _
ABRIL DE 1927, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL
DE LA FEDERACIÓN EL 11 DE MAYO DEL MISMO AÑO
Y EJECUTADA EL 24 DE ENERO DE 1930, SE DOTÓ_
AL POBLADO "SAN PEDRO ZICTEPEC", MUNICIPIO _
DE "TENANGO DEL VALLE", DE ESTA ENTIDAD FEDE
RATIVA; CON UNA SUPERFICIE DE 292-10-36 HAS.
DE DIFERENTES CALIDADES.
- III. QUE MEDIANTE ESCRITO DEL 18 DE ABRIL DE _
1964, LAS AUTORIDADES EJIDALES DE DICHO NÚ
CLEO, SOLICITARON RESTITUCIÓN DE AGUAS, SE
ÑALANDO COMO FUENTE PRESUNTIVAMENTE AFECTA
BLE LAS DEL MANANTIAL "ALBARRAN".
- IV. QUE LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, RADICO EL _
EXPEDIENTE CON FECHA 17 DE JUNIO DE 1964, _
BAJO EL NÚMERO 1-1171, HABIENDO RECAIDO _
MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL EN SENTIDO NEGA
TIVO EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1979, MISMO _
QUE FUE PUBLICADO EN LA "GACETA DEL GOBIER
NO DEL ESTADO", EN EL TOMO CXXVII, NÚMERO_
38, SECCIÓN TERCERA DEL 27 DE SEPTIEMBRE _
DEL MISMO AÑO.

- V. EL EXPEDIENTE DE RESTITUCIÓN DE AGUAS, SE REMITIÓ A LAS OFICINAS CENTRALES, PARA CONTINUAR CON LA SEGUNDA INSTANCIA Y POR ACUERDO DEL CUERPO CONSULTIVO AGRARIO DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1984, SE ORDENÓ LA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE A LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, PARA EL EFECTO DE QUE SE INICIARA EL EXPEDIENTE DOTATORIO, DÁNDOSE CUMPLIMIENTO ASÍ A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 274 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA.
- VI. EN CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR, LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, INSTAURÓ EL EXPEDIENTE BAJO EL NÚMERO D.A.2/1991, RELATIVO A LA ACCIÓN DE DOTACIÓN DE AGUAS, ACUERDO QUE FUE PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO", EN EL TOMO CLIII, SECCIÓN SEGUNDA, NÚMERO 119 DEL 24 DE JUNIO DE 1992.
- VII. SE ORDENÓ SE LLEVARÁ A CABO LA ELECCIÓN DEL COMITÉ PARTICULAR EJECUTIVO AGRARIO, EXPIDIÉNDOSE NOMBRAMIENTOS EN FAVOR DE LOS C.C. ABEL JUAREZ RAMIREZ, JORGE HERNANDEZ FUENTES Y PAULINO SALDIVAR GARDUÑO, COMO PRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCAL RESPECTIVAMENTE, EL 22 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.
- VIII. LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 319 DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS, PRACTICARA LA INSPECCIÓN REGLAMENTARIA DE AGUAS, LA QUE

INFORMO MEDIANTE OFICIO 800.817.4.1.1.-1194, 1795 DEL 26 DE JUNIO DE 1992, DEL QUE SE DESPRENDE QUE LA FUENTE SEÑALADA COMO PRESUNTIVAMENTE AFECTABLE YA ES APROVECHADA EN SU TOTALIDAD POR LOS POBLADOS "LOS MORALES Y FRANCISCO ZARCO", DEL MUNICIPIO DE "TENANCINGO", MEX., Y EN CONSECUENCIA NO EXISTEN VOLÚMENES DISPONIBLES QUE PUDIERAN AFECTARSE.

IX. LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, APROBÓ SU DICTAMEN EL 20 DEL MES Y AÑO EN CURSO, EN EL SENTIDO DE NEGAR LA ACCIÓN DE DOTACIÓN DE AGUAS, AL POBLADO SOLICITANTE; TODA VEZ QUE LAS AGUAS SOLICITADAS SON APROVECHADAS EN SU TOTALIDAD POR LOS POBLADOS DE "LOS MORALES Y FRANCISCO ZARCO", MUNICIPIO DE TENANCINGO, MEX.

X. QUE MEDIANTE OFICIO 208-002.01-145-728 DEL 21 DE AGOSTO EN CURSO, LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, REMITIÓ EL EXPEDIENTE D.A.2/1991, AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA EL EFECTO DE QUE SE DICTE EL MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL QUE EN DERECHO PROCEDA.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON BASE A LAS ATRIBUCIONES QUE OTORGA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, EL ARTICULO 9° FRACCION I DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA Y 34 FRACCION XIV DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO, SE RESUELVE:

- PRIMERO. ES DE NEGARSE Y SE NIEGA LA ACCIÓN DE DOTACIÓN DE AGUAS, PARA EL POBLADO "SAN PEDRO ZICTEPEC", MUNICIPIO DE "TENANGO DEL VALLE", DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, POR NO EXISTIR VOLÚMENES DISPONIBLES QUE PUDIERAN AFECTARSE PARA BENEFICIAR A LOS INTERESADOS.
- SEGUNDO. PUBLÍQUESE EL PRESENTE MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL, EN LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO,
- CUARTO. DEVUÉLVASE EL PRESENTE MANDAMIENTO GUBERNAMENTAL A LA COMISIÓN AGRARIA MIXTA, PARA EL EFECTO DE QUE SE CONTINÚE CON SU TRÁMITE.

ASI LO RESUELVE Y FIRMA EL C. LIC. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA, EN SU CARACTER DE SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 FRACCION XIV DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO.

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
EL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

LIC. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA ECATEPEC

EDICTOS

Segunda Secretaría.

Expediente Núm.: 1886/92-2a.

ANA MARIA RIOS MARTINEZ DE FRAGOSO, promueve en el expediente indicado, diligencias de inmatriculación, sobre el terreno que se encuentra ubicado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, que se conoce con el nombre de "La Pila", para acreditar la posesión que ha tenido en el mismo, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.50 m con propiedad del señor Mario Fragoso Sosa; al sur: 13.50 m colinda con calle Ecatepec; al oriente: 15.00 m colinda con calle Hidalgo; al poniente: 12.80 m colinda con propiedad del señor Epifanio Fragoso Almeida; con una superficie aproximada de 182.25 m².

El C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación de este distrito, llamándose a las personas que se crean con mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma correspondiente, dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación ordenada. Ecatepec de Morelos, Méx., a 13 de agosto de 1992.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4048.—18 agosto, 1 y 15 septiembre.

MATILDE IVONE ORTEGA SANCHEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1846/92-3, respecto del predio denominado "Asitanustila", ubicado en la población de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 149.42 m², (ciento cuarenta y nueve metros con cuarenta y dos decímetros cuadrados); con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.15 nueve metros con quince centímetros con Sr. Isidro Rivero F., al sur: 9.15 nueve metros con quince centímetros con Suc. de la Sra. Teresa Ortega D., al oriente: 16.30 dieciséis metros con treinta centímetros con calle A. López Mateos Sur; al poniente: 16.33 dieciséis metros con treinta y tres centímetros con Francisco Ortega Castillo.

El C. juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas con intervalos de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación, de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 13 de agosto de 1992.—C. Tercer Secretario, Lic. Víctor Manuel Díaz Pérez.—Rúbrica.

4048.—18 agosto, 1 y 15 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1103/92. JAIME DE LA ROSA BAUTISTA, promueve diligencias de inmatriculación, referente al terreno de propiedad particular denominado "Techachalpa", ubicado en la jurisdicción de Atlautla, Estado de México, con una superficie aproximada de 11,075.72 m², y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 148.20 m con Martín Juárez y Rosario L., 2o. sur: 15.00 m con Guillermo Callejas; 3ro. oriente: 145.60 m con camino; 4to. poniente: 125.15 m con Ambrocio Martín.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación que se editen en la ciudad de Toluca, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

4048.—18 agosto, 1 y 15 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 2808/92, relativo a la inmatriculación promovida por QUINTIN ALVAREZ RUBI, respecto de la fracción número cuatro del terreno denominado "La Salida Rumbo a San Pedro Tejalpa", ubicado en términos de Zacatepec, con una superficie de 3,187.25 m², que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 111.50 m con fracción 5 que se aplica al señor Quintín Alvarez Bastida; al sur: 97.00 m con fracción 3 de Pedro Alvarez Rubi; al oriente: 30.50 m con propiedad de Félix Acuña y al poniente: igual medida 30.50 con camino que conduce a San Luis Mextepec.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación Toluca, México, a trece de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

4054.—15 agosto, 1 y 15 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm.: 1257/92.

Tercera Secretaría.

JOSE VIVAR HIDALGO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Las Coyoterías", ubicado en el poblado de San Pablo Ixayoc, de este distrito judicial que mide y linda; al norte: tres líneas una de 241.00 m, otra de 100.00 m y la última de 13.00 m colindando con camino; haciendo un total de 354.00 m; al sur: en seis líneas una de 22.00 m, otra de 23.00 m, otra de 95.00 m, otra de 45.00 m, otra de 17.00 m y la última de 80.00 m colindando con barranca; al oriente: en cuatro líneas una de 60.00 m, otra de 8.00 m, otra de 76.00 m y la última de 13.00 m con barranca; al poniente: en tres líneas una de 60.00 m, otra de 26.00 m y las cuales colindan con camino y la última de 14.00 m con Río; con superficie total aproximada de 28,439.51 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a siete de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

4049.—18 agosto, 1 y 15 septiembre.

Expediente Número 1256/92.

Segunda Secretaría.

HUMBERTO VIVAR SANCHEZ, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "La Lomita", ubicado en el poblado de San Pablo Ixayoc, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 98.00 m con Leonor Sánchez Ramírez; al sur: 82.00 m con Pablo Sánchez Ramírez y Leonor Sánchez Vivar; al oriente: 67.00 m con camino y al poniente: 71.00 m con Rosa Sánchez Vivar; teniendo una superficie total aproximada de 6,353.02 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México. Texcoco, México, a diez de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4049.—18 agosto, 1 y 15 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1304/92.

Segunda Secretaría.

BRAULIO ROMERO ROSALES, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuum, respecto del terreno denominado "Rancho", que se encuentra ubicado en términos del poblado de Santa María Coatlán, del municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, con las medidas y colindancias; norte: en dos lados de izquierda a derecha, el primero de 136.00 m con camino y el segundo de 29.00 m con Jesús Martínez Hernández; sur: en 151.00 m con Enrique Camarillo Manzano; oriente: en dos lados de norte a sur: el primero de 113.00 m con Jesús Martínez Hernández y el segundo de 29.00 m con Leonardo Aguilar; y poniente: en 148.00 m con camino. Con superficie aproximada de 19594.20 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Méx., a 17 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.
5231.—7, 10 y 15 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. Núm. 941/92, GUILLERMO RIVERA CERVANTES, promoviendo por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un predio que se encuentra ubicado en la calle de 5 de Febrero número 4 del municipio de Santa Cruz Atizapán, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.98 m con el señor Pedro Rojas Villana, al sur: 23.98 m con la calle de 5 de Febrero, al oriente: 10.00 m con el señor Pablo Torres Hernández, al poniente: 10.00 m con la señora Agapita Rojas Villana.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 20 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.
5252.—7, 10 y 15 septiembre.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

GARCIA MENDOZA RODOLFO, promueve expediente número 1551/92-1, diligencias de información ad-perpetuum, respecto del inmueble ubicado en calle Primavera número 39, barrio San José del municipio de Nauhcapán de Juárez, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: Av. Universidad, 8.10 m, al sur: calle Primavera, 8.10 m, al oriente: con señor Luis Fonseca, 30.00 m, al poniente: con señor Cruz Fuentes, 12.00 m, y señora Teresa Fuentes, 13.60 m.

Con una superficie aproximada de: 202.00 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación en la entidad y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da a los 28 días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica.

380.A1—7, 10 y 15 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1371/92

Tercera Secretaría

EVA FLORES HERNANDEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio ubicado en las calles de Adolfo López Mateos sin número, colonia Anáhuac, 2 Sección, Tepexpan, de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 10.00 m con propiedad de la Familia Valencia Hernández; al sur: 10.00 m con Ernesto Vargas Hernández; al oriente: 11.00 m con entrada privada y señora Damiana Hernández, hoy Sara Vargas Hernández; al poniente: 11.00 m con Sofía Hernández, con superficie total aproximada de 110.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.
5246.—7, 10 y 15 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ANGELINA SEGURA DESIDERIO, en el expediente número 561/92, y por su propio derecho, promueve diligencias de información de dominio, fin, acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno ubicado en el barrio de Analco Abajo, del municipio de Coatepec Harinas, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 19.40 m con camino vecinal; sur: 23.00 m con Heriberto Garduño; oriente: 51.00 m con Moisés Hernández; poniente: 56.00 m con Suc. de José Segura, La Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—Dado en la Ciudad de Tenancingo, México, a los 2 días del mes de septiembre de 1992.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.
5249.—7, 10 y 15 septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

En los autos del expediente número 5/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANTONIO CIENFUEGOS BENITEZ, en contra de ABEL IAIMES, el C. Juez Mixto de Primera Instancia de este distrito judicial, señaló las doce horas del día veintiocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en un vehículo tipo Vagoneta, marca Dodge, modelo 1989, número de serie L9-32456, Registro Federal de Vehículos 88 20982, tipo de motor V8 360, folio 90, capacidad 05, 8 cilindros, placas 90GERM, color vino con franjas gris, en buenas condiciones.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 47'000,000.00 cuarenta y siete millones de pesos, en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Temascaltepec, México, a veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica.
5238—7, 10 y 15 septiembre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTOS**

Expediente Núm. 403/92.

JOSE LUIS CARLOS SANTOS RAMIREZ, apoderado del señor **RAMON VELA CARRILES**, respecto del predio urbano denominado "La Mesita Tercera", que se encuentra ubicado en el pueblo de San Lucas Xilox, municipio de Tecamac, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos lados de izquierda a derecha el primero de 14.60 m con J. Carmen Jandete y el segundo de 9.00 m con José Luis Jandete Mena, al sur: 25.50 m con Ramón Vela Carriles, al oriente: 18.70 m con Estela Ruiz Crespo, al poniente: en dos lados de norte a sur el primero de 4.10 m con J. Carmen Jandete y el segundo de 13.80 m con Ramón Vela Carriles, teniendo una superficie de 387.00 m2.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, para su publicación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 6 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Eduardo A. Jaramillo Salgado.—Rúbrica.

5231.—7, 10 y 15 septiembre.

Expediente Núm. 664/92

ARIEL JACOBO SALTIEL BARAG, JUAN COHEN CORY Y JACOBO SALTIEL MIRANDA, promueve información ad-perpetuum, respecto del predio urbano denominado "Techachala", ubicado en términos de la cabecera municipal de Tecamac, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con camino al Panteón, al sur: 20.00 m con José González Zamora, al oriente: 30.00 m con José González Zamora, al poniente: 30.00 m con José González Zamora, teniendo una superficie de 600.00 m2.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, para su publicación por tres veces de tres en tres días. Otumba, Méx., a 6 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Eduardo A. Jaramillo Salgado.—Rúbrica.

5231.—7, 10 y 15 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente Núm. 1152/92-1.

MARIA DE JESUS ESTEFANA GARCIA TORRES promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuum, respecto del predio denominado "sin denominación", ubicado en la calle principal S/N, en San Miguel Hila, Villa Nicolás Romero, México, cuyas medidas y colindancias son; Fracción de lado oriente: al norte: 12.57, 21.74, 5.71, 14.56 y 3.70 m y linda con señora Valentina Torres R., al sur: 31.48 m y linda con propiedad privada, al oriente: 42.53, 35.75 y 14.12 m y linda con propiedad privada, al poniente: 52.80, 36.30 y 35.75 m y linda con carretera San Miguel Hila. Fracción del lado poniente: al norte: 31.40, 4.40, 36.10, 28.20, 36.30, 32.25 m y linda con propiedad privada, al sur: 27.10, 26.10, 47.85 m y linda con propiedad privada, al sur este: 34.05, 19.10 m y linda con carretera San Miguel Hila, al noroeste: 20.30, 22.65, 41.00 m y linda con propiedad privada, al sur oeste: 9.05, 56.90, 29.25, 8.27 m y linda con barranca.

Con una superficie aproximada de 13,708.58 m2. de las dos fracciones.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este juzgado a deducirlo en términos de Ley Expedido en la Ciudad de Tlalnepanitla, México, a los 24 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

381-A1.—7, 10 y 15 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO****EMPLAZAMIENTO****C. RODOLFO ROJAS NUÑEZ.**

En el Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Cuautitlán, México, se encuentra radicado un juicio ordinario civil divorcio necesario, promovido en su contra por **LUZ DEL CARMEN MORENO MALDONADO**, expediente número 375/92, y en el que se reclama A) El divorcio necesario por la causal de abandono de hogar conyugal previsto por el artículo 253 fracción VIII del Código Civil. B) La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos, C) El pago de gastos y costas, y toda vez y por desconocerse su actual domicilio, el ciudadano juez del conocimiento por acuerdo de fecha tres de agosto del año en curso ordenó se emplazará por medio de edictos, haciéndole saber treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos por este conducto que deberá presentarse dentro del término de la última publicación a dar contestación a la instaurada en su contra, previniéndole además que deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Cuautitlán, México con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se editan en Toluca, México, y otro de mayor circulación de ese lugar, se expide a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos. Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Isaias Mercado Soto.—Rúbrica.

5032.—24 agosto, 3 y 15 septiembre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO****A LA SRA MARIA REYNA VENCES CAMPUZANO.**

El señor **CIRILO ORTIZ BENITEZ**, le demanda en el expediente número 161/92 en la vía ordinaria civil el divorcio necesario por la causal de abandono del domicilio conyugal por más de seis meses sin causa justificada, y toda vez que dice ignorar su domicilio actual, por medio del presente y con fundamento en lo establecido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le emplaza a fin de que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo en dicho término se le tendrá por confeso de los hechos que trata la misma o por contestada en sentido negativo según sea el caso, y se seguirá el juicio en su rebeldía, así mismo para que señale domicilio en esta población de Temascaltepec, México, para oír y recibir notificaciones, ya que de no hacerlo las mismas aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia quedando a disposición de la demandada las copias simples de traslado en la secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México.—Temascaltepec, México, a cinco de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos Civiles, Lic. Eliseo Cruz Górcés.—Rúbrica.

5032.—24 agosto, 3 y 15 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente número 1023/92, J. GADALUPE CRUZ SALGADO, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley, un predio que se encuentra ubicado en la colonia Juárez, del municipio de Ocoyoacac, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 75.00 m con Enrique Valdés; al sur: 56.50 m y 37.80 m con Alfonso Reyes y Martín Silverio; al oriente: 35.00, 7.00 y 102 m con Anselmo Gutiérrez y Juan Flores; y al poniente: 26.00 y 137.00 m con Alfonso Reyes y camino a Ameyalco, con una superficie aproximada de 12433 metros cuadrados.

El C. juez del conocimiento ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Pascual José Gómez González.—Rúbrica. 5242.—7, 10 y 15 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1294/92, GUILLERMINA DE JESUS MARTINEZ, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado Tlaxcuac ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: norte: 16.50 m con carril; sur: 16.50 m con Juventino Villegas; oriente: 182.20 m con Irene Martínez; y poniente: 182.20 m con Juventino Villegas, superficie de 3,006.30 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 5240.—7, 10 y 15 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SRA. CECILIA CARDOSO JIMENEZ.

En los autos del expediente número 574/92, relativo al juicio ordinario civil, promovido por CAYETANO HERMINIO VILLAFANA JARAMILLO en contra de asid, la ciudadana Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial en Toluca, México, ordenó emplazarla por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse ante este H. juzgado dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que de si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra se seguirá el juicio en su rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaría.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otros de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio García Olón.—Rúbrica. 5034.—24 agosto, 3 y 15 septiembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1927/91

SEÑORES BUI MARO REBOLLO AMBRIZ Y ALFREDO OBREGON PAZ.

El señor REYNALDO OJEDA SANTIAGO, ante este Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, le demanda la usucapion, respecto del lote número 16 manzana 36, del fraccionamiento Campestre Lomas de San Esteban, municipio y distrito de Texcoco, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 39.44 m con Lote 17; al sur: 39.44 m con lote 15; al oriente: 17.00 m con lote 20; y al poniente: 17.00 m con calle Faisán, con una superficie aproximada de 670.48 metros cuadrados

El ciudadano juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, apercibida que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de circulación de esta ciudad de Texcoco, México, se expide en la ciudad de Texcoco, Estado de México a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 5200.—3, 15 y 28 septiembre

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Expediente Núm. 1673/92-1

Primera Secretaría

ENRIQUE GONZALEZ

YSABEL MODESTA GONZALEZ AMPUDIA, le demanda en la vía ordinaria civil, respecto de una fracción del predio denominado "El Calvario", el cual se encuentra ubicado en Avenida Morelos Poniente número ciento dos, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, con una superficie de 223.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.29 m colindando con el vendedor señor Enrique González, hoy propiedad de Claudio González Ampudia y otra de Ysabel Modesta González Ampudia; al sur: 14.29 m colindando con Avenida Morelos Poniente; al oriente: 15.64 m colindando con el vendedor señor Enrique González, hoy propiedad de Lourdes Salomé González Ampudia y al poniente: en 15.64 m, colindando con el vendedor señor Enrique González, propiedad de Teresa de Jesús González Ampudia, se hace saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, con el apercibimiento de que no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones en términos del Boletín Judicial, quedan a su disposición en esta secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los catorce días de agosto de mil novecientos noventa y dos.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 5203.—3, 15 y 28 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PILAR LEON, ARCADIA FRAGOSO RODRIGUEZ Y

AVELINA FRAGOSO RODRIGUEZ

MARIA DEL SOCORRO REYES SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 2394/91, que se tramita en este H. Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 11 de la manzana 26 de la colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 17.72 m con lote 10; al sur: 17.72 m con lote 12; al oriente: 7.00 m con calle 18; al poniente: 7.00 m con resto del predio, con una superficie total de: 124.04 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por conducto de su representante legal y se le previene que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en cita, durante los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5193.—3, 15 y 28 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTOR PAVON ABREU

MARIA TOLEDANO SORIANO, en el expediente marcado con el número 316/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 7 de la manzana 17 de la colonia Pavón de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 8, al sur: 17.00 m con lote 6; al oriente: 8.00 m con lote 24; al poniente: 8.00 m con calle Víctor. Con una superficie de: 136.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por conducto de su representante legal dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, y se le previene que si pasado este término no comparece se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en cita.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado el presente a los 9 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5193.—3, 15 y 28 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 171/92

Primera Secretaría

C. CRISTINA LOPEZ FERRUSCA,

El C. ALFONSO UTILIO VALDEZ VAZQUEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: la disolución del vínculo matrimonial que los une, la pérdida de la patria potestad sobre sus menores hijos, la terminación de la sociedad conyugal y el pago de los gastos y costas del juicio, se le hace saber que deberá comparecer al presente juicio dentro del término de

treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 5204.—3, 15 y 28 septiembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Fideicomiso Irrevocable Traslato de Propiedad.—Fideicomitentes la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor Jesús Valdez Zep. da, representada por su única y universal heredera y albacea la señora Consuelo Castañeda Calderón Vda de Valdez, su apoderado Lic. Roberto Valdez Castañeda.—Fiduciaria Financiera del Norte S.A.—Fideicomisario Instituto de Acciones Urbanas e Integración Social.—Organismo Descentralizado Dependiente del Gobierno del Estado de México.

MARIA GUADALUPE CHAPARRO ELISEA, en el expediente marcado con el número 729/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 6, de la manzana 16, de la colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 20.75 m con lote 5, al sur: 20.75 m con lote 7, al oriente: 10.00 m con lote 21, al poniente: 10.00 m con calle 16, con una superficie total de: 207.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a contestar la demanda, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos legalmente a juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previéndole señale domicilio en la colonia Nueva Santa Martha y Constitución de 1857, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados de este juzgado. Se expide el presente a los 14 días del mes de julio de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5198.—3, 15 y 28 septiembre.

HOGARES POPULARES, S.A.

ADRIAN RICARDO VILCHIS PEREZ, en el expediente marcado con el número 804/92, que se tramita en este H. Juzgado en la vía ordinaria civil de usucapación, respecto del lote de terreno número 29 de la manzana 111, de la colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 28, al sur: 17.00 m con lote 30, al oriente: 9.00 m con calle Las Chiapanecas, al poniente: 9.00 m con lote 7, con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado que pueda representarlo en forma legal a juicio durante los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto y se le previene que de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por medio del Boletín Judicial, quedando en la Secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, a los 24 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

5198.—3, 15 y 28 septiembre.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Han promovido en este juzgado bajo el número 1433/89-1, juicio ejecutivo mercantil, promovido por GOMEZ ROBLEDO SOCORRO en contra de EDUARDO ANZURES ZUNIGA, y el C. Juez Tercero de lo Civil señala las once horas del día diecisiete de septiembre del año en curso para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate del bien embargado consistente en el departamento 101, ubicado en Avenida Real de Atizapán número 3, edificio F, fraccionamiento Real de Atizapán, Tlalnepantla, México, mismo que tiene una superficie de un total de 58,97 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de un aviso que se fija en los estrados de este juzgado, convocándose postores, debiendo servir de base para el remate la cantidad de treinta y nueve millones novecientos cincuenta y tres mil seiscientos ochenta pesos, en que fue valuado dicho bien por los peritos nombrados.—Tlalnepantla, México, a veintisiete de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer secretario de Acuerdos, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

386-A1.—10, 15 y 21 septiembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente 1744/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARMIDA SILES GONZALEZ, en dosatario en procuración de RAFAEL CARBAJAL CASTELLANOS, en contra de GREGORIO POSADAS NAVA, se señalan las once horas del veintiocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, en relación a los bienes siguientes: dos camiones un camión Ford de dos toneladas, modelo 1963, con número de motor F60BMX330521, con carrocería verde de madera y placas LH 5704 del Estado de México, Registro Federal No. 535046, con caseta roja y un camión Dodge, modelo 1973, de color azul con número de serie L-3-09287, número de motor L-2, 92, 87, con placas LU2799 del Estado de México.

El C. juez ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, convocando postores, citando a la parte demandada, y sirviendo de base del remate la cantidad de doce millones de pesos 00/100 M.N., cantidad en que fueron valuados los bienes.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 3 de septiembre de 1992.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

5318.—10, 15 y 21 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente 698/91, RAMON AGUIRRE ARZALUZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley, un inmueble que se encuentra ubicado en el barrio de la Magdalena, en San Mateo Atenco, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con Juan Fuentes Miranda y servidumbre de paso; al sur: 18.00 m con Bartolo Sanabria Salazar y servidumbre de paso; al oriente: 18.00 m con herederos del señor Fidel Manjarrez; al poniente: 18.00 m con Mateo Valencia, con una superficie aproximada de: 324.00 m2.

El C. juez del conocimiento ordenó la expedición de los edictos para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Ma. Guadalupe Escalona Valdez.

5300.—10, 15 y 21 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

En el expediente número 465/992, el señor ROSALIO RUBEN PEDRAZA OSORIO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, para acreditar que en la calle de Vergel número 303, de esta cabecera del municipio de Valle de Bravo, Méx., ha poseído un inmueble que mide y linda; al norte: 29.00 m con propiedad de Lilia Pedraza Osorio; al sur: 29.00 m con propiedad de Leonor Estrada; al oriente: 10.00 m con calle Vergel; al poniente: 8.00 m con propiedad de la señora Eva Beraud Viuda de Ballesteros, con el objeto de que se declare propietario del mismo.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, disponiendo se expidieran los edictos correspondientes; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 31 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

5312.—10, 15 y 21 septiembre.

En el expediente número 477/92, la señora LILIA PEDRAZA OSORIO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, para acreditar que en la calle del Vergel número 303 de esta cabecera del municipio de Valle de Bravo, México, ha poseído un inmueble que mide y linda, al norte: 29.00 m con propiedad de la señora Angeles Montes de Oca, al sur: 29.00 m con propiedad del señor Rosalio Rubén Pedraza Osorio, al oriente: 10.00 m con calle Vergel, al poniente: 8.00 m con propiedad de la señora Eva Beraud Viuda de Ballesteros, con el objeto de que se declare propietario del mismo.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, disponiendo se expidieran los edictos correspondientes; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 31 de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

5312.—10, 15 y 21 septiembre.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1413-91

Primera Secretaría

C. ROSA MARIA PEREZ MOLINA.

C. PAULO BLANCO PACO, promoviendo por mi propio derecho en la vía ordinaria civil, le demanda por las causales que indica y hace valer: a). El divorcio necesario, disolución del vínculo matrimonial, b). La disolución y liquidación de la sociedad conyugal, c). La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre los menores hijos, d). El pago de gastos y costas judiciales, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del edicto, apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el presente juicio se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5197.—3, 15 y 28 septiembre

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTOS**

Expediente Núm. 708/92

RAFAEL MARTINEZ RIVAS, promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción judicial para acreditar la posesión, respecto del predio denominado Palma, ubicado en el barrio de Hidalgo, en la calle del Seminario, del municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, Edo. de México, con una superficie de ochocientos cincuenta y nueve metros con veinte centímetros cuadrados, que mide y linda: al norte: 35.80 m con Matilde Martínez ahora con Juan Manuel Martínez Jiménez; al sur: 35.80 m con calle del Seminario; al oriente: 24.00 m con Pedro Elizalde Martínez, y al poniente: 24.00 m con calle Matamoros.

C. juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, por tres veces de diez en diez días—Otumba, México, a dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y dos.—El Secretario del Juzgado **Lic. Héctor González Romero**.—Rúbrica.

5159.—1, 15 y 20 septiembre

Expediente Núm. 713/92

EDUARDO ESPINOZA ESPINOZA, promueve en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción judicial, para acreditar la posesión respecto del predio rústico cerril denominado Tepozan ubicado en el pueblo de Santa Bárbara de este municipio y distrito de Otumba, Edo. de México, con una superficie de ochenta y nueve mil novecientos ochenta metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 216.00 m con Hilario Espinoza; al sur: 25.00 m con Hilario Espinoza; al oriente: 420.00 m con Luis Martínez; y al poniente: 396.00 m con Felipe Espinoza.

C. juez ordena publicación de periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca por tres veces de diez en diez días—Otumba, México, a dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y dos.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Héctor González Romero**.—Rúbrica.

5159.—1, 15 y 30 septiembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1122/92

AURELIANO CORTES RAMIREZ, promueve diligencias de inscripción, respecto de una fracción del predio denominado San Blas, ubicado en el pueblo de la Purificación, municipio de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 56.40 m con Margarita Romero; al sur: 60.70 m con calle Tepetititos y calle San Blas; y al este: 37.65 m con Margarita Velázquez, siendo éste un predio triangular, con una superficie de 1,566.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, se expide en Texcoco, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. Cristina Cruz García**.—Rúbrica

5157.—1, 15 y 30 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 830/991, relativo al juicio antes indicado promovido por **JESUS BARRIOS GUTIERREZ**, en contra de **BERTHA CONSUELO GONZALEZ**, el ciudadano Juez señaló las doce horas del 1o. de octubre próximo, para que tenga

lugar la Primera Almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un vehículo marca Olds Mobile, modelo Cutlass, tipo Sedan, modelo 1981, placas NPB 557, No. de Registro Federal de Automóviles Z 108 77, número de serie K, 3AMG 9A3 BM41148, de color azul.—Sirviendo de base para el remate la cantidad de **DIEZ MILLONES DE PESOS**.—Cítese a acreedores y convóquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 3 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Abdiel Velasco González**.—Rúbrica.

5310.—10, 15 y 21 septiembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 9022/92, **PABLO GARCIA DE JESUS**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Francisco Dorante Tapia; sur: 10.00 m con Alvaro Castillo Bernal; oriente: 91.55 m con Florencia Bernal López; poniente: 91.55 m con Jorge Romero López; superficie aproximada de: 915.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de agosto de 1992.—C. Registrador, **Lic. Ma. Isabel López Robles**.—Rúbrica.

5314.—10, 15 y 21 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 13984/91, **CARLOS MARTINEZ GUADARRAMA**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Isabel la Católica s/n., municipio de Zicacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.27 m con P. Manuel Guadarrama Alvarez; sur: 10.40 m con P. Cecilio Acuña; oriente: 14.80 m con P. Guadalupe Ariaga; poniente: 14.55 m con P. Vicente Fabela; superficie aproximada de: 151.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de noviembre de 1991.—C. Registrador, **Lic. Luis Manuel Salinas Pérez**.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE EL ORO****EDICTO**

Exp. 371/92, **DARIO RODOLFO SERRANO ORTEGA**, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Puruagua, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 23.40 m con Pompilio Ramírez Alvarado; sur: 25.30 m con Pedro Luis Ruiz González; oriente: 9.20 m con Pompilio Ramírez Alvarado; poniente: 10.10 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 255.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a cuatro de septiembre de 1992.—C. Registrador, **Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar**.—Rúbrica.

5317.—10, 15 y 21 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 6983/92, CASTOLO MARCOS SALAS RAMON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 79.40 m con el Panteón; sur: 96.30 m con Castulo Marcos Salas Ramón; oriente: 78.50 m con el Panteón; poniente: 48.90 m con el camino vecinal al ejido de San Mateo Xoloc; superficie aproximada de: 5,349.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 28 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 6982/92, CASTOLO MARCOS SALAS RAMON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Cisneros, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 236.10 m con camino hacia Villa del Carbón; sur: 133.30 m con la Comunidad del Pueblo; oriente: 151.20 m con Benito Sánchez; poniente: 182.50 m con Benito Sánchez y Simón Juan; superficie aproximada de: 17,250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 28 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5292/92, GUILLERMO ROSAS MORENO y MA. ISABEL CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Texcacoa, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 9.00 m con calle Francisco Javier Alegre; sur: 9.00 m con Cristina Rivero Villegas; oriente: 34.00 m con Cristina Rivero Villegas; poniente: 34.00 m con Antonio Ramírez Villegas; superficie aproximada de: 306.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5296/92, FLORENTINO MENDOZA PAREDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.00 m con Ex-Hacienda de Xuchimanga; sur: 21.00 m con camino público; oriente: 10.00 m con Francisco Llamas; poniente:; superficie aproximada de: 90.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5297/92, JOSE LUIS MONTIEL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Texcacoa, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 25.00 m con calle Ignacio Aldama; sur: 72.00 m con bodega de vidrio y zanja de desagüe de 2.00 m de ancho; oriente: 91.33 m con Felipe Montes, Gabino Rodríguez, Pedro Gómez, Felipe Píoquinto y Juvenal García; poniente: 98.00 m con Adriana Montiel García; superficie aproximada de: 4,756.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5298/92, MANUEL CASTRO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Texcacoa, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 84.00 m con Pablo Sánchez; sur: 87.64 m con Silvestro Jiménez y zanja regadora de por medio; oriente: 52.70 m con Fortunato Angeles y zanja regadora de por medio; poniente: 55.87 m con calle Miguel Cabrera; superficie aproximada de: 4,655.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5299/92, ANGEL PEDRAZA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Santa Rita, el Bajo, Cañada Cisneros, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: dividido en 2 líneas uno 14.00 m con Rita Pedraza, dos 6.00 m con entrada particular; sur: 20.50 m con Juan Pedraza González; oriente: dividido en tres líneas, uno 29.00 m, dos 24.50 m tres 40.30 m con Severiano Barreto; poniente: 86.50 m con Pedro Pedraza e Isaac Ortiz; superficie aproximada de: 1,928.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5300/92, JORGE SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Las Ánimas, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 21.20 m con Emigdio García; sur: 22.60 m con Ramón Martínez Solorio y Modesto Guerrero Mendoza; oriente: 11.00 m con calle pública; poniente: 11.00 m con José Alfredo Aldrete y Carlos Alberto Bravo; superficie aproximada de: 235.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5303/92, SUSANA STROOBANS CONTRERAS y otro, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 5.00 m con Caixto Solís; sur: 42.37 m con Rafael Manilla; oriente: 10.11 m con, 12.15 m con 11.50 m con 32.00 m con 17.38 m con zanja regadora y 37.90 m con Mauro Solís; poniente: 10.11 m con, 12.64 m con, 11.50 m con, 31.48 m con, 16.37 m con, 36.13 m con Río Hondo; superficie aproximada de: 2,747.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5305/92, HUGO PASTEN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacuare, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 13.50 m con Jorge Castro y Luz María Testa; sur: 13.50 m con entrada particular; oriente: 17.20 m con Daniel Pastén Sánchez; poniente: 17.60 m con Sergio Pastén Sánchez; superficie aproximada de: 234.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5306/92, MANUEL LEAL RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Capula, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 23.80 m con María de la Luz Salinas y Rodolfo Flores Salinas; sur: 4.80 m con calle Toluca; oriente: 27.30 m con Juana Vega y 22.40 m con Juana Vega, 12.00 m con Juana Vega; poniente: 18.40 m, 20.40 m, y 21.50 m con José López; superficie aproximada de: 782.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5307/92, MARTHA CUANDON JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 19.20 m con Juana Cuandón Jiménez y Arturo Hernández Guerra; sur: 16.60 m con Martha Inés Jiménez y 2.00 m colindan con entrada particular de 1.50 m de ancho; oriente: 10.00 m con María Aurelia Jiménez Jiménez; poniente: 11.64 m con Rogelio Ortiz Chavarría; superficie aproximada de: 205.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5308/92, JOSE BECERRIL GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloz, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 67.00 m con camino vecinal; sur: 62.60 m con Donaciano Torres; oriente: 49.50 m con Cirilo Sánchez Santillán; poniente: 49.90 m con Donaciano Torres; superficie aproximada de: 3,220.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—C. Registrador Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5309/92, JOSE BECERRIL GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloz, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 59.00 m con Cirilo Sánchez; sur: 56.00 m con Margarita Rosas; oriente: 49.00 m con Cirilo Sánchez; poniente: 55.50 m con María Urbán; superficie aproximada de: 3,020 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5312/92, JESUS, ARTURO y SERGIO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 53.40 m con calle San Jerónimo de 8.00 m de ancho, sur: 92.90 m con Mauricio Esquivel López y Arturo García González; oriente: 95.50 m con sucesión del Sr. Enrique Ortiz Velázquez; poniente: 54.00 m con calle San Bartolo de 10.00 m de ancho; superficie aproximada de: 4,945.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 5313/92, MARGARETA LOPEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 16.60 m con Genaro López Yescas; sur: 7.80 m con calle Miguel Hidalgo de 6.00 m de ancho; oriente: 23.80 m con Genaro López Yescas; poniente: 25.30 m con calle Miguel Hidalgo de 9.00 m de ancho; superficie aproximada de: 302.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 30 de febrero de 1992.—C. Registrador Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1124/92, ARTURO ESTRADA GUTTERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 8.70 m con Elvira Pichardo; sur: 18.50 m con Alvaro Buenaventura Figueroa; oriente: 29.00 m con calle Libertad; poniente: 30.10 m con Vicente Solórzano; superficie aproximada de: 402.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 1156/92, ELEUTERIO GUADARRAMA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 36.50 m con Maurilio Guadarrama González y Francisco García González; sur: 31.60 m con Saturnino Gutiérrez; oriente: 53.10 m con Saturnino Gutiérrez; poniente: 55.60 m con Aurelia García González. Ext. Sup. de: 1,854.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 1155, JUVENTINO FUENTES BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 167.00 m con Guadalupe Hinojosa Fuentes y Alberto Valdez Piña; sur: 172.00 m con Agripina Trujillo y Pedro Figueroa Piña; oriente: 38.00 m con Tomás Sánchez; poniente: 54.00 m con Guadalupe Figueroa Feliciano. Ext. Sup. de 7,797.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 1157/92, MARGARITO GARCIA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 45.10 m con Juan Arias; sur: 50.00 m con Amparo García Arias; oriente: 44.70 m con Otilio García Bernal; poniente: 43.70 m con Demetrio Guadarrama Díaz; superficie aproximada de: 2,101.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 1151/92, MARÍA ELIDA CASTRO DE DELFIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Don. Barranca de las Ardiilas, municipio de San Pablo Tejalpa, Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 371.45 m con Amado Montero y Martiniano Montero en línea quebrada; sur: 184.00 m con Alberta Flores y Manuel Montero; oriente: 225.70 m con Juan Montero; poniente: 351.60 m con barranca; superficie aproximada: 80,080.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 1150/92, SALVADOR SAMUEL ARIZMENDI MAYA, JUAN ANTONIO ALARCON MAYA y MA DEL SOCORRO ROMERO DE ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barranca de Santa Teresa, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 24.00 m con camino; sur: 24.00 m con Alejandra Domínguez; oriente: 52.00 m con Eulogio Mejías; poniente: 52.00 m con camino y Reyes Escamilla; superficie aproximada 1,243.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 1152/92, OCTAVIO MANUEL MALVIDO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Martha, municipio de Ocuilán de Arteaga distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 138.00 m con Francisco González; sur: 60.00 m con Oliva Carrillo González y Cayetano Saturnino y 79.00 m con calle Zempoala; oriente: 264.00 m con Eugenio Neri; poniente: 30.00 m con Cayetano Saturnino y 203.00 m con Ing. Manuel Orozco Meneada; superficie aproximada: 32,636.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5319.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 1377/92, GILBERTO MENDEZ NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Ira, Anasco de la cabecera de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 300.00 m mismo vendedor Sr. Onofre Nava R.; sur: 325.00 m misma vendedor Sr. Onofre Nava R.; oriente: 66.00 m sucesión de Pedro Domínguez; poniente: 96.00 m con Río Salento; superficie de 25,312.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5316.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 1378/92, GUILLERMO ESPARZA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ira, manzana del barrio de Anasco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México mide y linda: norte: 45.50 m con calle Nacional; sur: 23.00 m con canal y Fernando Garduño; oriente: 61.00 m con Guillermina Segura; poniente: 71.50 m con calle Nacional; superficie de: 9-22-69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5316.—10, 15 y 21 septiembre

Exp. 1376/92, GILBERTO MENDEZ NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Lardo s/n., municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 33.35 m con resto de la propiedad del vendedor C. J. Trinidad Méndez Nava; sur: 36.70 m con Teófila Nava Vda. de Díaz; oriente: 11.00 m con Pedro Domínguez, Margarita Hernández de Díaz; poniente: 11.00 m con calle de su ubicación, con habitación y tiene una superficie de 396.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5316.—10, 15 y 21 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 420/92, ALEJANDRO BERNARDINO CUECAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Providencia, municipio de Jocotitlán, Méx., distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 58:20 m linda con camino vecinal; sur: 94.40 m linda con Cipriano Velasco Martínez, oriente: 60.40 m linda con carretera Providencia a Jocotitlán, poniente: 41.90 m linda con barranca comunal.

Superficie aproximada de: 2,990.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quíroz Santín.—Rúbrica.

5236.—7, 10 y 15 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 9474/92, JUAN MANUEL ROJAS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Zozoquipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 30.00 m con Guadalupe Lara; sur: 30.00 m con pasillo de servidumbre; oriente: 16.30 m con Carlos Avila y Domingo Desales; poniente: 16.30 m con calle Pirules Prol., superficie aproximada de: 489.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5233.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. 254/92, ENRIQUE GUTIERREZ ALBAVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Boulevard Isidro Fabela, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 11.04 m con Ruth Gutiérrez Albavera; sur: 11.04 m con J. Trinidad García Valdés; oriente: 6.05 m con privada; poniente: 6.05 m con Jovita Contreras de Rocha, superficie aproximada de: 66.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5233.—7, 10 y 15 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O S

Exp. 1203/92, PASCUAL VELAZQUEZ CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Bellotal, en el barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 71.30 m con Cruz Limón y H. Ayuntamiento; al sur: 74.20 m con José Acosta y Juan Hernández; al oriente: 17.60 m con Manuel Velázquez Cerón; al poniente: 21.00 m con Juan Neri, con una superficie de 1,403 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 28 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5248.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. 1202/92, MANUEL VELAZQUEZ CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje El Bellotal, en el barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 53.10 m con Jardín de Niños; al sur: 57.20 m con Juan Hernández y Martín Hernández; al oriente: 27.70 m con Santos Alonso; al poniente: 27.90 m con Pascual Velázquez Cerón, con una superficie de: 1,533.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 28 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

5248.—7, 10 y 15 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O S

Exp. 880/92, C. ENRIQUE GARCIA SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idelfonso, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: norte: en 4 líneas y son 62.40, 70.00, 236.00 y 35.00 m colindan con Vicente Quintero Suárez, José González Jiménez, Vicente Quintero Sánchez, Margarita Serapio Ponciano y Tomasa Celestino Jordán; sur: en tres líneas y son 29.00, 51.50 y 313.50 m y colindan con Tomasa Celestino Jordán y Vicente García Salgado; oriente: una línea de 90.50 m colinda con Vicente Quintero Suárez, Joaquina Velázquez García y Juan Serapio Ponciano; poniente: una línea de 120.00 m y colinda con predio del señor León Vilchis Arriaga; superficie aproximada de: 01-75-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 28 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5243.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. 879/92, ZACARIAS SECUNDINO TULE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bosencheve, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 290.00 m colinda con ejido de San Juan Buenavista; sur: 290.00 m colinda con Basilio Mondragón; oriente: 190.00 m colinda con Moisés Alanís; poniente: 175.00 m colinda con Daniel Sandoval; superficie aproximada: 05-29-25 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 28 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

5243.—7, 10 y 15 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 982/92, LOURDES GUADARRAMA ORAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Virgen s/n., municipio de Caimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 43.00 m con Bonifacio Guadarrama Oran; sur: 59.00 m con Pablo Guadarrama; oriente: 20.00 m con calle La Virgen; poniente: 12.00 m con Rodrigo Guadarrama; superficie aproximada de: 816.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5234.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. 1004/92, MARTA DEL CARMEN CARREÑO REYES, en representación de su menor hijo JOEL VALDES CARREÑO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo López Mateos, s/n., Zaragoza, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 21.72 m con Ignacio Carbajal Reyes; sur: 16.40 m con Oscar Tarango Nava; oriente: 7.80 m con Crispín Carbajal Escamilla; poniente: 10.14 m con calle Adolfo López Mateos; superficie aproximada de: 170.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
5234.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. 1011/92, REYES PUEBLAS ORTEGA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia la Teja, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: en dos líneas de 32.10 m y 6.94 m con Fortino Ferreira y Pedro González Torres; sur: 33.00 m con Esperanza Vda. de García; oriente: 8.30 m con camino viejo a Almoloya; poniente: en dos líneas una de 7.96 m y otra de 1.40 m con Roberto Vázquez y Pedro González Torres; superficie aproximada de: 162.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de agosto de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
5254.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. 1048/92, JESUS RODEA REYES, promueve inscripción administrativa, de terreno en municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 27.00 m con Antonio Serrano y 106.00 m con Aurora López y Hermanas; sur: 78.00 m con Antonio Serrano; oriente: 26.00 m con carril y 104.00 m con Antonio Serrano; poniente: 41.50 m con Josefina López; superficie 12,000 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango México, a 28 de agosto de 1992.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
5250.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. 1047/92, JESUS RODEA REYES, promueve inscripción administrativa, de terreno ubicado en municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 76.00 m con camino; sur: 46.00 m con Luciana Serrano; oriente: 16.00 y 21.00 m con Alfredo Leyva; poniente: 38.00 m con Jesús Rodea; superficie 3,660.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango México, a 28 de agosto de 1992.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
5250.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. 1053/92, JOSE MARIA CASTAÑEDA CASTAÑEDA, promueve inscripción administrativa, de terreno de labor, ubicado en Jajalpa, municipio y distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 175.00 m con carretera y 24.00 m con Carmelo Díaz; sur: 62.00 m con Manuel Rivas; oriente: 69.50 m con Emilio López y 102.00 m con Carmelo Díaz; superficie de: 8,232.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, a 12 de septiembre de 1992.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
5250.—7, 10 y 15 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 1381/92/92, PERFECTO OLVERA VALLE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana s/n., colonia Segunda Sección de la Colmena, Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: norte: en 10.00 m con calle Reyna; sur: en 8.00 m con lote 7; oriente: en 20.00 m con lote 4; poniente: en 20.00 m con zona federal (barranca).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaipan de Juárez, Méx., a 12 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.
5254.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. 1387/98/92, ESTEBAN MENDOZA PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 1, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: norte: en 22.50 m con propiedad particular; sur: en 17.70 m con propiedad particular; oriente: en 17.50 m con calle Tejocote; poniente: en 10.00 m con Joaquín Mendoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaipan de Juárez, Méx., a 8 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.
5254.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. 1389/100/92, ESPFRANZA ALICIA SANTILIAN DE MEZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, manzana 7-A, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: norte: en 20.00 m con calle; sur: en 20.00 m con Teresa de O. Vázquez; oriente: en 10.64 m con Jesús López; poniente: en 11.15 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaipan de Juárez, Méx., a 5 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.
5254.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. I.A. 1390/101/92, ROSA MARIA ARIAS DE MEJIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana s/n., Primera Sección, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: norte: en 8.00 m con lote 6; sur: en 15.00 m con calle Panal; oriente: en 20.00 m con lote 4; poniente: en 21.10 m con fracción restante.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaipan de Juárez, Méx., a 5 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.
5254.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. I.A. 1388/99/92, SOCORRO OLVERA DE DIAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana C, de Ampliación Segunda Cerrada Sección Grandes, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: norte: en 28.07 m con lote 1; sur: en 30.23 m con lotes 3 y 5; oriente: en 10.30 m con calle; poniente: en 10.20 m con lote 11.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 5 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica,

5254.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. I.A. 1386/97/92, JOSE VEGA PIÑA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, manzana C, en el paraje La Escondida, actualmente colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: norte: en 10.00 m con calle de Durazno; sur: en 10.00 m con lote 8; oriente: en 20.00 m con lote 9; poniente: en 20.00 m con lote 11.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 5 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica,

5254.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. I.A. 1382/93/92, VICENTA PEREZ DE PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 93, manzana s/n., Segunda Fracción, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: norte: en 20.00 m con lote 92; sur: en 20.00 m con lote 94; oriente: en 10.00 m con lote 88; poniente: en 10.00 m con calle Municiones.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 5 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica,

5254.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. I.A. 1379/90/92, AUSENCIO GUERRERO LUGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción denominada Jesús del Monte, lote 5, manzana A, colonia La Cabrera, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: norte: en 10.00 m con privada Veracruz; sur: en 11.42 m con propiedad particular; oriente: en 29.45 m con lote 6; poniente: en 34.40 m con lotes 3 y 4.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 9 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica,

5254.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. I.A. 1380/91/92, SEBASTIAN GUERRERO LUGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción denominada La Cabrera, lote 4, manzana A, colonia La Cabrera, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: norte: en 16.80 m con Privada Veracruz; sur: en 17.40 m con lote 3; oriente: en 13.60 m con lote 5; poniente: en 9.85 m con lotes 1 y 2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 9 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica,

5254.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. I.A. 1383/94/92, AURELIO MORALES PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 58, manzana 1, fracción La Escondida, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: norte: en 11.57 m con lotes 48 y 49; sur: en 10.33 m con calle San Fernando; oriente: en 37.00 m con lote 57; poniente: en 46.45 m con propiedad privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 9 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica,

5254.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. I.A. 1384/95/92, MANUEL TORRES SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Tetepoco, lote 11, manzana 5, colonia Unidad Popular de Habitación Esfuerzo Obrero, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: norte: 61.30 m con Rosa Desarmaux; sur: en 59.80 m con Gabino Sánchez; oriente: en 10.20 m con barranca; poniente: en 10.20 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 9 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica,

5254.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. I.A. 1385/96/92, MANUELA COLIN SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 110, manzana 2, colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: norte: en 26.50 m con propiedad particular; sur: en 23.00 m con fracción restante; oriente: en 21.50 m con carretera; poniente: en 16.80 m con fracción restante.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 9 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica,

5254.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. I.A. 1391/102/92, MARCELINO NICOLAS PACHECO RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 49, manzana s/n., colonia San Fernando, municipio de Huixquilucán, Estado de México, mide y linda: norte: en 6.65 m con Francisco Pacheco; sur: en 6.65 m con calle Ana Rosa; oriente: en 15.00 m con Antonio Cruz; poniente: en 15.60 m con calle Miguel Allende

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucaupan de Juárez, Méx., a 9 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica,

5254.—7, 10 y 15 septiembre

Exp. 2533/47/92, JUAN CARLOS LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 181, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle sin nombre; sur: 8.00 m con lote 180; oriente: 20.00 m con lote 179; poniente: 20.00 m con lote 183; superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2534/48/92, MA. GUADALUPE MORA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 256, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con lote 258; sur: 8.00 m con calle sin nombre; oriente: 20.00 m con propiedad privada; poniente: 20.00 con lote 254; superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2535/49/92, JOSE CIPRIANO JERONIMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 269, Lomas del Lago, municipio de Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Bugambilia; sur: 8.00 m con propiedad privada; oriente: 20.00 m con propiedad privada; poniente: 20.00 m con propiedad privada; superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2536/50/92, SAUL LANDEROS RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 203, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con lote 202; sur: 8.00 m con calle pública; oriente: 20.00 m con lote 204; poniente: 20.00 m con lote 200; superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2537/51/92, ELVIRA PINEDA PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 134, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con lote 133; sur: 20.00 m con lote 134-B; oriente: 8.00 m con lote 129; poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2539/53/92, MA. CONSUELO MENDEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 138, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Margaritas; sur: 8.00 m con calle Orquideas; oriente: 20.00 m con lote 137; poniente: 20.00 m con lote 139; superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2540/54/92, CANDELARIO RAMIREZ SORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 267, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Bugambilia; sur: 8.00 m con lote 266; oriente: 20.00 m con lote 269; poniente: 20.00 m con lote 265; superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2541/55/92, MANUEL RODRIGUEZ ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 118, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con lote 120; sur: 20.00 m con lote 116; oriente: 8.00 m con lote 112; poniente: 8.00 m con calle Cto. Margaritas; superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2542/56/92, MANUEL RODRIGUEZ ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 120, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con lote 122; sur: 20.00 m con lote 118; oriente: 8.00 m con lote 119; poniente: 8.00 m con calle Cto. Margaritas; superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Llc. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2543/57/92, MIGUEL BACILIO BACILIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 211, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con lote 213; sur: 8.00 m con calle pública; oriente: 20.00 m con lote 212; poniente: 20.00 m con lote 224; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2544/58/92, EGINARDO SANTIAGO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 68, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con lote 69; sur: 21.00 m con propiedad privada; oriente: 11.50 m con propiedad privada; poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 199.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2545/59/92, MA. LUISA BACILIO BACILIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 212, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con lote 213; sur: 8.00 m con calle S/N; oriente: 20.00 m con lote 211; poniente: 20.00 m con lote 214; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2503/17/92, GUADALUPE MUÑOZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 51, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con lote baldío; sur: 20.00 m con lote baldío; oriente: 8.00 m con calle pública; poniente: 8.00 m con lote baldío; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2504/18/92, ALFONSO GUZMAN MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 135, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con calle sin nombre; sur: 20.00 m con lote 126; oriente: 8.00 m con lote 133-A; poniente: 8.00 m con lote 133-C; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2505/19/92, FIDEL VELAZQUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 109, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con Juan Contreras; sur: 8.00 m con calle sin nombre; oriente: 20.00 m con propiedad privada; poniente: 20.00 m con propiedad privada; superficie aproximada de: 160.0 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2506/20/92, JUAN OLIVER VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 193, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con propiedad privada; sur: 20.00 m con propiedad privada; oriente: 8.00 m con propiedad privada; poniente: 8.00 m con calle pública; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

Exp. 2507/21/92, GUADALUPE MUÑOZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho el Sacrificio, lote 52, Lomas del Lago, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con lote 51; sur: 20.00 m con lote 53; oriente: 8.00 m con calle Margaritas; poniente: 8.00 m con propiedad privada; superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5253.—7, 10 y 15 septiembre.

EVOMEX, S. A.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MAYO DE 1992

(PEBOS)

CAPITAL SOCIAL	27,818,000
RESULTADOS DE EJERCICIO ANTERIORES	(44,995,482)
RESULTADOS DEL EJERCICIO 1992	17,877,482
CAPITAL CONTABLE	<hr/> 0 <hr/>

EL PRESENTE BALANCE FINAL DE LIQUIDACION SE PUBLICA PARA LOS EFECTOS Y CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 247 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

MEXICO D.F. A 31 DE MAYO DE 1992



LIC. LEONEL CARRILLO GONZALEZ

LIQUIDADOR



C.P. ALFREDO CAMPOS ANGUIANO

CONTADOR

DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO
 SUBDELEGACION NAUCALPAN
 COORDINACION DE FINANZAS
 OFICINA PARA COBROS MEX-1501
 GRUPO DE REMATES REINTERVENCIONES

CONVOCATORIA PARA REMATE :

A las 11:00 hrs. del día 30 de septiembre de 1992, se rematarán al mejor postor en el domicilio de Blvd. Lomas Verdes S/N, Naucalpan de Juárez, - Edo. de México, los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la Bodega de esta Oficina, ubicada en el Sótano del Hospital de Traumatología "LOMAS VERDES", en Naucalpan de Juárez, Edo. de México, - sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al artículo 181 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus posturas - con los certificados de depósito expedidos por Institución de Crédito - autorizada, para tal efecto por el 10% de la base del remate, admitiendo ésta hasta las 14:00 horas del día anterior al mismo.

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos: cuando - se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio - del postor y en caso la clave del Registro Federal de Contribuyentes; - tratándose de sociedades, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro de Contribuyentes y el domicilio social, - y en los dos casos la cantidad que ofrezca y la forma de pago conforme - a lo dispuesto por el artículo 182 del mismo ordenamiento.

PRIMERA ALMONEDA

D'ARGENTA INTERNACIONAL, S.A.
 C41 16165 10

<u>CREDITO</u>	<u>BIM.</u>	<u>IMPORTE</u>
921042356	2/92	\$ 33'842,000.00

<u>DESCRIPCION DEL BIEN</u>	<u>BASE DEL REMATE</u>	<u>POSTURA LEGAL</u>
45 ESCULTURAS FABRICADAS EN RESINA CON ACABADO EN BAÑO DE ORO - CON RECUBRIMIENTO EN LACA EXTRA-DURA, EN DIFERENTES MODELOS, FIGURAS Y TAMAÑOS EN ESTADO NVO.	\$ 34'100,000.00	\$ 22'723,000.00

Lo que se publica a solicitud de postores
 Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. a 9 de Septiembre de 1992.

A T E N T A M E N T E .
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

LIC. FERNANDO TRACONIS PEREZ ALBA
 JEFE DE LA OFICINA.